

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las catorce horas con cuarenta y nueve minutos del día dieciséis de octubre de dos mil veinte, en atención a los acuerdos CG/AC-017/2020 del Consejo General, 001-/CPQD/110520 de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, CG/AC-003/2020 y CG/AC-017/2020 mediante el cual se reanudan los plazos y términos de los procedimientos sustanciados por este Organismo Electoral; se lleva a cabo la presente sesión mediante la aplicación “Videoconferencia TELMEX, a la cual se accedió desde el siguiente enlace <http://videoconferencia.telmex.com/j/12341353401>, en la que se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

C. Juan Pablo Miron Thome Consejero Electoral	Presidente de la Comisión
C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo Consejera Electoral	Integrante de la Comisión
C. José Luis Martínez López Consejero Electoral	Integrante de la Comisión
C. Evangelina Mendoza Corona Consejera Electoral	Integrante de la Comisión
C. Adán Carro Pérez Encargado del Despacho de la Dirección Jurídica	Secretario de la Comisión

Para efecto de atender la temática propuesta en el proyecto de orden del día de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias de esta fecha, el Presidente de la Comisión procedió a dar la bienvenida a los integrantes del aludido Órgano Auxiliar del Consejo General y solicitó al Secretario continuar con el desarrollo de la sesión.

- 1.- En el primer punto del orden del día, se registró la asistencia de las y los integrantes de la Comisión; refiriendo que no se encontraba conectado el Consejero Electoral, Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano, habiendo presentado previamente su justificante para la presente sesión. Identificado como IEE/CE-JABT-027/2020, por lo que el Secretario informó al Órgano Colegiado la existencia de quórum legal para sesionar válidamente. -----
- 2.- En el segundo punto del orden del día, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario someter a consideración de las y los integrantes de este Órgano Auxiliar el proyecto del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos.-----
- 3.- En el tercer punto del orden del día, se puso a consideración de las y los integrantes de la comisión el “**PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR EL**

CIUDADANO , **POR SU PROPIO DERECHO**
DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR IDENTIFICADO CON LA
CLAVE SE/ORD/CHA/035/2020.”; se aprobó por unanimidad de votos, tomando en consideración las observaciones realizadas por los Consejeros Electorales, Dr. José Luis Martínez López, Mtra. Evangelina Mendoza Corona y Secretario de la Comisión, Lic. Adán Carro Pérez,-----

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado, siendo las quince horas con siete minutos del día dieciséis de octubre de dos mil veinte. -----

CONSEJERO ELECTORAL

CONSEJERA ELECTORAL

JUAN PABLO MIRON THOME

LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ
JARAMILLO

CONSEJERO ELECTORAL

CONSEJERA ELECTORAL

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ

EVANGELINA MENDOZA CORONA

ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

ADÁN CARRO PÉREZ